

23-24

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS  
OPTATIVAS CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO (OPT)

CÓDIGO 6401905-

UNED

23-24

LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO (OPT)  
CÓDIGO 6401905-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO (OPT)
Código	6401905-
Curso académico	2023/2024
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	OPTATIVAS CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

*Literatura española y género* es una asignatura optativa (OT) de carácter semestral, perteneciente al Grado en Lengua y Literatura Españolas de la UNED. Le corresponden 5 créditos ECTS, tiene carácter optativo y se cursa en el primer semestre, a elegir en tercero o cuarto cursos. Está integrada en la materia “Literatura Española y sus relaciones con otros ámbitos”, que se caracteriza por su transversalidad temática y su atención a factores de la relación entre la literatura y la sociedad en diversos periodos de la Literatura Española.

El programa de esta asignatura se centra en la literatura de autoría femenina desde la primera Edad Moderna hasta la actualidad. Para el periodo comprendido entre los siglos XV -XIX se aborda el discurso de las autoras en sus diferentes manifestaciones (poesía, novela, teatro, ensayo); mientras que para el XX se centra en la poesía, dada la amplitud de la producción literaria de las mujeres respecto a siglos anteriores. Esta asignatura focaliza su interés en la relación que se produce entre género y texto literario a lo largo de estos siglos y fija los conceptos fundamentales que articulan una tradición de escritura femenina.

La asignatura plantea la recuperación y el análisis de la producción de las principales escritoras a lo largo de la historia, con el objetivo de dar visibilidad a muchas completamente olvidadas. Sitúa a las autoras en el contexto literario general para analizar hasta qué punto su trayectoria se ajusta al modelo evolutivo fijado por la historiografía y crítica literarias de cada periodo. Se prestará atención a categorías como la posición autorial y sus estrategias, los modelos de identidad femenina que plantean las obras, así como a los factores sociológicos de una cultura androcéntrica que durante siglos las han invisibilizado.

La recuperación de la cadena literaria femenina viene a subsanar parcialmente una de las grandes carencias de las historias literarias, que han excluido sistemáticamente a las mujeres tanto en su dimensión de escritoras como de lectoras; han sido objeto y receptor pasivo de ideologías, y no se han visto reflejadas en la experiencia descrita en la creación literaria. Por eso es tan importante la labor de visibilización y análisis de la producción literaria de las escritoras, para poder realizar una revisión crítica de los estereotipos vigentes y definir cómo se constituyen los nuevos modelos de identidad femenina, de acuerdo a las imágenes que las autoras transmitieron a través de su creación literaria.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan conocimientos previos para cursar esta asignatura, pero es recomendable haber superado o estar trabajando al mismo tiempo las asignaturas de historia literaria de este Grado. Es conveniente tener conocimientos de Historia de España en los periodos mencionados e interés por los estudios de género.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DOLORES MARTOS PEREZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mdmartos@flog.uned.es
Teléfono	91398-6869
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El **equipo docente** de la Sede Central está a disposición de los estudiantes para cuantas consultas deseen realizar durante el periodo lectivo oficial. El modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente es a través de la plataforma aLF. Se recomienda el uso del foro para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione.

Los estudiantes pueden comunicarse con el equipo docente de la Sede Central a través del correo electrónico, de medios telemáticos y del teléfono (según el horario que se indica seguidamente). Pueden igualmente recibir atención presencial en la Sede Central mediante cita concertada.

**Horario de atención al estudiante** de la profesora María D. Martos Pérez:

Miércoles: 9:30-13:30

Correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es

Teléfono: 913 986869

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura Despacho 720b, Facultad de Filología, UNED. Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

#### COMPETENCIAS GENÉRICAS

CGINS02-Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03-Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS05-Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGSIS02-Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03-Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04-Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06-Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGPER04-Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05-Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06-Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER09-Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12-Compromiso ético

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEDIS34-Conocimiento de la literatura española.

CEDIS37-Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEDIS42-Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial.

CEPRO02-Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03-Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04-Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05-Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO08-Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas..

CEPRO26-Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27-Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

CEACA05-Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06-Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se espera que los alumnos y alumnas alcancen después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura, pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

### A. Conocimientos

1. Conocer los conceptos principales de los estudios de género en su aplicación a la literatura española.
2. Obtener el conocimiento de un amplio marco, integrado por elementos culturales y literarios, pero también sociales, políticos y económicos, en el que la creación literaria de autoría femenina encuentre su sentido.
3. Recuperar las principales figuras de escritoras, a lo largo de la historia literaria y visibilizar sus proyectos de escritura.
4. Situar a las escritoras en el contexto literario general y analizar las claves generales de su exclusión del canon y de la historia literaria.
5. Analizar los modelos de identidad femenina planteados por las escritoras en los distintos momentos de la historia literaria.

### B. Destrezas

1. Analizar textos de autoría femenina de épocas y tendencias diversas.
2. Demostrar la capacidad de análisis, juicio crítico y valoración de la obra literaria y los condicionantes de género que operan sobre ellas.
3. Manejar la terminología y conceptos de los estudios de género aplicados a la literatura española.

### C. Actitudes

1. Valorar la creación literaria de las escritoras.
2. Mostrar rigor en la exposición de los conocimientos adquiridos.
3. Tener la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
4. Tener la facultad de relacionar los distintos aspectos del discurso de autora y su relación con el contexto histórico social.
5. Capacidad para localizar, resumir y manejar información de fuentes diversas.

## CONTENIDOS

### Temario

Los contenidos de la asignatura se organizan según el siguiente temario:

**Tema 1.** Literatura española y género: bases teóricas y metodológicas

**Tema 2.** Las escritoras españolas en la primera Edad Moderna (siglos XV-XVII)

**Tema 3.** Pioneras de la lucha feminista: mujer y escritura en el siglo XVIII

**Tema 4.** La lucha feminista y la visibilidad creadora en el siglo XIX

**Tema 5.** Poetas y sociedad patriarcal en el siglo XX (1915-1975)

**Tema 6.** Poetas de la Democracia

### Tema 1

Tema 1. Literatura española y género: bases teóricas y metodológicas

### Tema 2

Tema 2. Las escritoras españolas en la primera Edad Moderna (siglos XV-XVII)

### Tema 3

Tema 3: Pioneras de la lucha feminista: mujer y escritura en el siglo XVIII

### Tema 4

Tema 4: La lucha feminista y la visibilidad creadora en el siglo XIX

### Tema 5

Tema 5. Poetas y sociedad patriarcal en del siglo XX (1915-1975).

### Tema 6

Tema 6. Poetas de la Democracia.

## METODOLOGÍA

En la modalidad de enseñanza semipresencial, propia de la UNED, las actividades formativas de esta asignatura se distribuyen en el tiempo de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Realización de actividades teóricas y prácticas bajo la supervisión del tutor o tutora: 20% = 1 crédito ECTS.

- Elaboración de la Prueba de Evaluación Continúa (PEC) (que es voluntaria), con la posibilidad de consulta y tutoría virtual intercampus. Esta actividad de distinto carácter, teórico y práctico, les servirá para adquirir y afianzar los conocimientos. Esta actividad se enfocará al análisis de los textos de lectura obligatoria. Y se realizará con el apoyo de la bibliografía básica de la asignatura, de las introducciones de las obras de lectura obligatoria, de otros documentos disponibles en el campus virtual, y bajo las orientaciones del Equipo Docente de la materia.

2. Trabajo autónomo: 80% = 4 créditos ECTS.

- Estudio de los contenidos teóricos.
- Lectura de las obras obligatorias.
- Consulta y lectura de bibliografía y textos complementarios.
- Realización de la PEC.
- Interacción con los compañeros/as en los foros y/ o grupos de trabajo, así como con los profesores tutores y con el equipo docente.
- Preparación y realización de las pruebas presenciales.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se fundamentan en la superación de los siguientes objetivos:  
Conocer y describir la literatura española de autoría femenina, sus características esenciales y su contextualización desde el punto de vista de los condicionamientos de género.

Analizar desde la perspectiva de género un texto literario.

Comentar los textos literarios del programa de la asignatura aplicando los conceptos de la crítica de género.

Exponer clara y correctamente las ideas.

Expresarse sintácticamente y ortográficamente de forma correcta.

Manejar la terminología pertinente.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La evaluación califica los conocimientos teóricos y prácticos alcanzados por los estudiantes y las habilidades y actitudes encaminadas a la práctica profesional, y se efectuará a través de dos modalidades: evaluación continua y evaluación final.

**La prueba presencial supone un máximo de un 80% de la calificación de la asignatura. La evaluación continua (PEC) supone un máximo de un 20%, pero esta evaluación continua sólo será computada si se ha aprobado la prueba presencial.**

**Dado que la PEC no es obligatoria, el alumnado podrá presentarse a la prueba presencial y aprobar la asignatura sin haberla realizado.**

**Tanto en la PEC como en la prueba presencial el sistema de calificación se establecerá en una escala numérica de 0 a 10, con expresión posible de un decimal.**

#### **MODELO DE EXAMEN:**

**La prueba presencial, realizada por escrito, de acuerdo al sistema y calendario fijado por la Vicesecretaría de Pruebas Presenciales, tendrá una duración máxima de dos horas y será calificada de 0 a 10. Se llevará a cabo en las fechas y lugar determinados por la UNED en cada curso académico. El equipo docente será el encargado de elaborar y corregir la prueba presencial, que constará de dos partes:**

**1. Prueba de contenidos:** el/la alumno/a responderá a dos preguntas que se le propongan sobre los contenidos del programa (5 puntos).

**2. Prueba de análisis de textos:** el/la alumno/a realizará el comentario de un texto extraído de una de las obras de lectura obligatoria, respondiendo a las preguntas que se planteen sobre el mismo (5 puntos).

**Para aprobar el examen, el/la estudiante debe contestar a las dos partes correctamente.**

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC seguirá la misma estructura que la Prueba Presencial, y servirá para preparar esta prueba.

**Se entregará antes del 10 de enero. Aunque su realización no es obligatoria, le resultará de gran provecho si la realiza en tiempo y forma. Aquellos alumnos/as que no puedan entregar la actividad en el plazo previsto, pero decidan presentarse a la prueba personal extraordinaria (examen de septiembre), tendrán un segundo plazo de entrega de la PEC (también de forma voluntaria) que finalizará el 7 de julio.**

**La evaluación continua (PEC) supone un máximo de un 20%, pero sólo será computada si se ha aprobado la prueba presencial con una calificación igual o superior a 5.**

**Dado que la PEC no es obligatoria, el alumnado podrá presentarse a la prueba presencial y aprobar la asignatura sin haberla realizado.**

#### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la Prueba de Evaluación Continúa atenderán a los siguientes aspectos:

Conocer y describir la literatura española de autoría femenina, sus características esenciales y su contextualización desde el punto de vista de los condicionamientos de género.

Analizar desde la perspectiva de género un texto literario.

Exponer clara y correctamente las ideas.

Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta. Las faltas de ortografía pueden ser motivo de suspenso.

Manejar los conceptos clave de la metodología de la crítica de género aplicados a la literatura española.

Ponderación de la PEC en la nota final	20
Fecha aproximada de entrega	10/01
Comentarios y observaciones	

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	

#### Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final se obtiene de la suma de la Prueba Presencial y la Prueba de Evaluación Continúa.

**Si se hace la PEC:**

La prueba presencial supone un máximo de un 80% de la calificación de la asignatura. La evaluación continua (PEC) supone un máximo de un 20%, pero esta evaluación continua sólo será computada si se ha aprobado la prueba presencial con una calificación igual o superior a 5. Tanto en la PEC como en la prueba presencial el sistema de calificación se establecerá en una escala numérica de 0 a 10, con expresión posible de un decimal. La ponderación, por tanto, para obtener la nota final será el resultado de multiplicar la nota del examen x 0,8 más la nota de la PEC x 0,2: (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).

**Si no se hace la PEC:**

Dado que la PEC no es obligatoria, el alumnado podrá presentarse a la Prueba Presencial y aprobar la asignatura sin haberla realizado. No obstante, se recomienda vivamente la realización de la PEC pues supone un buen entrenamiento pasra afrontar con más garantías la prueba presencial.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788432316319

Título:TRAS EL ESPEJO LA MUSA ESCRIBE. LÍRICA FEMENINA DE LOS SIGLOS DE ORO

Autor/es:Boyce, Elizabeth S. ; Olivares, Julián ;

Editorial:SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES

ISBN(13):9788436277982

Título:LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO

Autor/es:María Martos Pérez ; Julio Neira Jiménez ;

Editorial:Editorial UNED

ISBN(13):9788496824607

Título:PECES EN LA TIERRA. ANTOLOGÍA DE MUJERES POETAS EN TORNADO A LA GENERACIÓN DEL 27 (2010)

Autor/es:Merlo, Pepa ;

Editorial:FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL LARA

El programa de esta asignatura se preparará con el manual de la asignatura preparado por el equipo docente: **María D. Martos y Julio Neira, *Literatura española y género*, Madrid, UNED, 2021.**

### Obras de lectura obligatoria.

Dado que el objeto de estudio de la literatura son los textos, resulta indispensable para adquirir una buena formación una lectura personal de los mismos. Por esta razón se incluyen en cada tema fragmentos seleccionados y a lo largo del curso se deben leer estas dos obras:

-Julián Olivares y Elisabeth S. Boyce, eds. *Tras el espejo la musa escribe. Lírica femenina de los Siglos de Oro*. Madrid: Siglo XXI editores, 2013. ISBN 9788432316319.

-Pepa Merlo, ed., *Peces en la tierra. Antología de mujeres poetas en torno a la Generación del 27*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2010. ISBN 9788496824607.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788476584026

Título: BREVE HISTORIA FEMINISTA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

Autor/es: Zavala, Iris, Coord. ;

Editorial:: ANTHROPOS

La bibliografía complementaria se especificará en cada tema del manual básico de la asignatura: **María D. Martos y Julio Neira, *Literatura española y género*, Madrid, UNED, 2021.**

No obstante, como obra de referencia fundamental, el/la estudiante podrá consultar la obra de Iris Zavala (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, Barcelona: Anthropos, 1994-1998, vols. I-V.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza online y semipresencial de esta Universidad. Los principales recursos de apoyo son los siguientes:

**1. La plataforma virtual de la UNED.** Contiene el temario completo y desarrollado de la asignatura, además de orientaciones para el estudio de los contenidos, algunos textos complementarios y la Pueba de Evaluación Continúa a realizar.

**2. Recursos principales** que ofrece el **Curso virtual**:

a) **Foro de debate**, con atención directa del profesorado para resolver dudas o aportar comentarios sobre la materia. Este foro es, además, un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en grupos. También disponen de foros de atención tutorial.

b) **Módulo de contenidos**, con orientaciones para la planificación del estudio, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc. El material didáctico del curso, protegido por derechos de autor, estará disponible en la plataforma, de forma que en él encontrarán todos

los materiales necesarios y básicos para preparar la material

c) **Webconferencias**. Los estudiantes dispondrán de s videoconferencias de presentación de la asignatura, sobre las lecturas obligatorias, y otros aspectos relevantes que el Equipo Docente considere.

e) **Recursos digitales, audiovisuales y programas de radio** sobre algunas escritoras, que se señalan en el material docente de cada tema.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.